

**MISIÓN PERMANENTE del URUGUAY ante LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA**

**QUINTA REUNIÓN INTERSESIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS Y AGENDA 2030**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

Muchas gracias Señor Presidente,

Primeramente, agradecemos a los panelistas por este rico intercambio, que sin dudas contribuye a seguir potenciando las sinergias entre la agenda de derechos humanos y los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para cumplir con los objetivos y metas trazados en la agenda 2030.

Como muestra de su firme voluntad política de dar seguimiento a los compromisos asumidos, Uruguay ha presentado regularmente ante el Foro Político de Alto Nivel sus informes nacionales voluntarios, el último de ellos el pasado año.

La emergencia desatada por la pandemia covid-19 ha presentado numerosos desafíos y ha consumido buena parte de los recursos que el país dispone. Sin embargo, se han realizado ingentes esfuerzos en relación al cumplimento de los ODS.

Especificamente, en relación al Objetivo número 6, podemos mencionar a modo de ejemplo que más del 95% de la población uruguaya cuenta con acceso a agua segura, mientras que en materia de saneamiento, Uruguay viene implementando un Plan Nacional de Saneamiento de alcance nacional con la meta de lograr saneamiento seguro para toda la población a 2030.

En relación con el Objetivo número 17, se ha continuado apostando a formas innovadoras de trabajo, no solamente con los organismos internacionales sino también con diversos actores del gobierno nacional, gobiernos locales, sector privado, sociedad civil organizada y sector académico, buscando también impulsar la Agenda 2030 a través de un mejor acceso a la información, asesoramiento técnico y financiamiento.

Adicionalmente, nos gustaría comentar que desde el 1 de enero de 2022 rige un impuesto a la emisión de dióxido de carbono, y la facultad del Poder Ejecutivo de destinar un porcentaje de la recaudación de este nuevo impuesto al financiamiento de políticas que promuevan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el transporte sostenible y la adaptación de ecosistemas y sistemas productivos al cambio climático.

Para finalizar, reiteramos nuestra confianza en la Agenda 2030 como hoja de ruta para alcanzar un desarrollo sostenible, con espíritu de solidaridad y bajo el principio de cooperación para enfrentar los múltiples desafíos globales que nos aquejan.

Muchas gracias,